



*Congreso de los Diputados*

---

## **INFORME DEL II FORO PARLAMENTARIO HISPANO-PORTUGÉS**

Oporto, 3 y 4 de mayo de 2012

### **Jueves 3 de mayo**

El 3 de mayo de 2012, una delegación del Congreso de los Diputados formada por la Excm. Sra. D<sup>a</sup> Dolors Montserrat, Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados; el Excmo. Sr. D. Jordi Jané Guasch, Vicepresidente Cuarto del Congreso de los Diputados; el Excmo. Sr. D. Celso Luis Delgado Arce, Presidente de la Comisión de Fomento; la Excm. Sra. D<sup>a</sup>. Leire Iglesias Santiago, Portavoz de la Comisión de Fomento; el Excmo. Sr. D. Antonio Erias Rey, Portavoz, Comisión de Industria, Energía y Turismo; el Excmo. Sr. D. José Segura Clavell, Portavoz, Comisión de Industria, Energía y Turismo; el Excmo. Sr. D. José Cruz Pérez Lapazarán, Portavoz, Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; el Excmo. Sr. D. Alejandro Alonso Núñez, Portavoz, Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; la Excm. Sra. D<sup>a</sup> Ana Belén Vázquez Blanco, Vicepresidenta Primera de la Comisión de Interior; el Excmo. Sr. D. Antonio Ramón María Trevín Lombán, Portavoz adjunto, Comisión de Interior; el Excmo. Sr. D. Guillermo Mariscal Anaya, Portavoz, Comisión de Asuntos Exteriores; el Excmo. Sr. D. Álex Sáez Jubero, Portavoz adjunto, Comisión de Asuntos Exteriores; el Ilmo. Sr. D. Jorge Villarino Marzo, Director de Relaciones Internacionales; y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Sylvia Martí Sánchez, Letrada de la Comisión de Fomento, se desplaza a la ciudad de Oporto (República Portuguesa) con la finalidad de participar en el II Foro Parlamentario Hispano-Portugués.

La delegación parte la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas a las 16:30 horas en el vuelo de Iberia 8722 y llega al aeropuerto de Oporto a las 16:35 horas. Posteriormente, la delegación se dirigió al Hotel Porto Palacio.



## *Congreso de los Diputados*

---

A las 18:45 horas la delegación se dirigió a la Fundación Serralves, donde realiza una visita cultural y posteriormente participa en una cena ofrecida por el Vicepresidente de la Asamblea de la República de Portugal, Excmo. Sr. Guilherme Silva.

### Viernes 4 de mayo

La delegación se dirige hacia el Palacio de la Bolsa donde a las 9:00 horas tiene lugar la inauguración del II Foro Parlamentario Hispano-Portugués, a cargo de los Presidentes de ambas delegaciones.

El **Presidente de la delegación portuguesa** hace una descripción de las cumbres previas y también del I foro que se celebró en Zamora en 2009. Señala los orígenes de este formato del Foro y se felicita por la fórmula utilizada.

Apunta que los encuentros entre Gobiernos son muy importantes, pero la vertiente parlamentaria tiene también mucha importancia. Recuerda que nuestra común pertenencia a la Unión Europea hace más presente hoy la necesidad de plataformas que nos ayuden en este difícil contexto.

Afirma que los temas de trabajo del Foro son muy actuales:

- Desarrollo del mercado de gas y electricidad.
- La coyuntura climática asociada a los recursos hídricos.
- La circulación de personas y las vías de comunicación.

Para terminar en nombre de la Presidenta y de todos los diputados de la Asamblea de la República de Portugal muestra su satisfacción por recibir a la delegación española en la ciudad de Oporto.



## *Congreso de los Diputados*

---

A continuación la **Presidenta de la delegación española** hace la intervención que se adjunta como Anexo I.

A las 9:15 horas dio comienzo el debate sobre el primero de los temas a tratar, **“Energía: Los mercados ibéricos de electricidad y gas”**:

El **Excmo. Sr. D. Antonio Erias Rey**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados, muestra su satisfacción por participar y recuerda que estamos ante uno de los temas que va a marcar el devenir de los próximos años.

Desde la perspectiva de España señala que el sector energético español tiene un problema fundamentalmente como consecuencia de la falta de interconexiones. Recuerda al respecto la expresión “isla energética” consecuencia fundamentalmente de que Francia ha evitado que podamos progresar en esa interconexión. En España hemos perdido la posibilidad de ser competitivos y nos encontramos con que somos la energía más cara de Europa. En particular en el gas, por ejemplo, se echa de menos que por esa falta de interconexiones exista alguna planta como la de Mugaros (A Coruña) que tiene una gran potencialidad y un uso escaso.

Por otro lado apunta que se utiliza más energía de la necesaria para producir las cosas. No somos muy eficientes económicamente. Hemos alcanzado un muy importante déficit tarifario (actualmente de unos 24.000 millones de euros), problema al que hay que dar una respuesta urgente.

Para terminar su intervención hace algunas sugerencias a incorporar en el borrador de conclusiones.



## *Congreso de los Diputados*

---

El **Excmo. Sr. D. Fernando Serrasqueiro**, Vicepresidente de la Comisión de Economía y Obras Públicas de la Asamblea de la República Portuguesa, señala que cuando hay una cumbre bilateral este tema sale siempre, pero que desgraciadamente luego no se concreta. Afirma que ya hay mejores conexiones entre España y Portugal que las existentes entre España y Francia, aunque reconoce que existen otros graves problemas como el del déficit tarifario. Afirma que los productores que operan en Portugal son los mismos que en España y por eso podemos hacer un planteamiento común. Otro problema que señala es el de la armonización de la regulación que es de gran interés para ambos países.

Respecto a la promoción de las energías renovables, subraya que contribuye a la eficiencia y que podría dar grandes frutos. En este sentido destaca que hay que impulsar los aspectos tecnológicos y hacer una investigación común.

Para terminar apunta la necesidad de que el planteamiento común de España y Portugal se traslade al contexto europeo.

El **Excmo. Sr. D. José Segura Clavell**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados, afirma que la Península Ibérica corre el riesgo de convertirse en una isla energética y que es objetivo común que eso no suceda. Subraya que los Diputados de ambos países debemos sentirnos no obstante satisfechos de lo mucho que se ha avanzado en los últimos siete u ocho años por ejemplo con la creación del MIBEL a través del correspondiente Convenio entre España y Portugal firmado en 2004 o el Plan de compatibilización regulatoria firmado por los gobiernos de ambos países en 2007. Igualmente apunta que hay retos como el de la creación del Centro Ibérico de Energías Renovables y Eficiencia energética que es básico para avanzar en una materia de tanta importancia.

Señala que para ser prácticos hay que poner en valor las inversiones con el objetivo de lograr la máxima capacidad disponible. En este punto destaca que se han logrado avances



## *Congreso de los Diputados*

---

y en particular afirma que hay que estar medianamente satisfechos de lo logrado por ejemplo en la interconexión sur, que ya tiene autorización administrativa y en la que pronto podrán comenzar las obras; o la interconexión norte, que se encuentra en la fase de consultas previas.

En materia de eficiencia energética señala que hay dos organismos (IDAE en España y ADENE en Portugal) cuya coordinación hay que poner en valor ya que han venido cooperando en los últimos años.

Por último señala que la Comisión Europea y el Consejo Europeo han venido trabajando en los últimos tiempos en la Directiva de eficiencia energética y que hay que conseguir que España y Portugal defiendan una postura conjunta. Sería muy conveniente seguir trabajando para buscar puntos de consenso. No debemos permanecer parados. Afirma que podemos compartir y definir actitudes conjuntas, aprovechando nuestros recursos naturales y actuando de manera conjunta.

**El Excmo. Sr. D. António Leitaó Amaro**, miembro de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Poder Local de la Asamblea de la República Portuguesa, comienza apuntando una serie de problemas fundamentales como el de la independencia energética que tiene un fuerte componente bilateral. Igualmente señala el problema ambiental ya que la forma de producir energía tiene un fuerte impacto, a lo que se añadirían los problemas económicos y sociales derivados de dicha producción.

Se muestra claramente partidario de la liberalización del mercado y la necesidad de concretar en una serie de medidas. Por ejemplo en materia de interconexión no se ha avanzado todo lo necesario y los Gobiernos tienen el deber de hacer todavía más. Muestra su disconformidad con la regulación de las tarifas. En este sentido señala que la disparidad de tarifas impide acceder a la oferta al otro lado de la frontera. En esta misma línea apunta



## *Congreso de los Diputados*

---

que hay costes asociados a la producción de energía que en ocasiones distorsiona la competencia.

Para terminar afirma que los dos Estados tienen mucho que ganar en un modelo de energía auténtico, independiente, sin perjuicio de que haya que seguir presionando a la Unión Europea para que el mercado europeo de energía se concrete.

Concluido el debate del primer asunto a tratar, se da paso al segundo de los temas, a partir de las 10:15 horas: **“Efectos de la sequía en la Península Ibérica”**.

El **Excmo. Sr. D. José Cruz Pérez Lapazarán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, agradece la convocatoria de la reunión. En este punto recuerda que la Política Agraria Común es la política europea por excelencia. En el aspecto concreto de la sequía señala que nos afecta a los dos países. Subraya que ha habido grandes pérdidas fundamentalmente en los sectores del cereal y también en el sector ganadero. Apunta la importancia de intentar compensar las pérdidas producidas adelantando los pagos de la PAC.

Asimismo, insiste en la necesidad de buscar soluciones a nivel europeo como el sistema de larga trayectoria en España de seguros agrarios. Por otra parte habría que incluir en la futura PAC mecanismos de gestión de crisis.

El **Excmo. Sr. D. Jorge Fao**, Vicepresidente de la Comisión de Agricultura y Mar de la Asamblea de la República, coincide en la necesidad de formular una propuesta conjunta sobre los mecanismos comunitarios de apoyo de gestión de crisis.

El **Excmo. Sr. D. Alejandro Alonso Núñez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los



## *Congreso de los Diputados*

---

Diputados, destaca por su parte la importancia del sector en España. Afirma que es el sector que mejor se sostiene en la crisis y destaca que se ha convertido en un sector eminentemente exportador. Matiza que es verdad que el sector pasa también por dificultades marcadas especialmente por el estrechamiento de los beneficios. A esto se ha unido este año los efectos de la sequía que ha castigado a determinados subsectores. En España las pérdidas ya se han producido. Subraya que ha habido una caída de las precipitaciones y fuertes heladas en este pasado invierno que han afectado directamente al sector, lo que ha puesto las reservas en una situación crítica (por ejemplo 51% de reservas en el Tajo o 57% en el Duero), si bien el mes de abril ha compensado en algunas zonas.

Termina afirmando que hay una crisis por la sequía y que hay que implicar a los Gobiernos y a la Unión Europea en la adopción de medidas extraordinarias que deberían reflejarse en el documento de conclusiones de este Foro.

La **Excma. Sra. D<sup>a</sup>. María José Moreno**, miembro de la Comisión de Agricultura y Mar de la Asamblea de la República Portuguesa, afirma que podemos colaborar porque somos países vecinos y con problemas comunes. Afirma que hay una sequía importante que conlleva grandes problemas. Destaca la necesidad de adoptar una política de colaboración con los otros países de la Unión Europea también que permita colaborar para conseguir que las ayudas no sean retiradas en situaciones críticas.

La **Excma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Belén Vázquez Blanco**, Vicepresidenta Primera de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, se centra en la cuestión referida a los incendios forestales. Incide en que compartir fronteras conlleva que tengamos problemas comunes y en la necesidad de que adoptemos soluciones comunes, como por ejemplo la homogeneización de las cartografías de los terrenos. Subraya que hay que coordinar más y mejor, especialmente en las zonas fronterizas. Recuerda que en España se dispone de un Centro de coordinación y apunta que debería estar a su vez coordinado con un centro de similar naturaleza en Portugal.



## *Congreso de los Diputados*

---

Igualmente destaca otros aspectos como la necesidad de endurecer las penas por incendios, la posibilidad de una convención formal para mejorar la coordinación, el establecimiento de métodos de formación continua y la importancia de no reducir las partidas presupuestarias destinadas a la lucha contra incendios.

El **Excmo. Sr. D. António Ramos Preto**, Presidente de la Comisión de Ambiente, Ordenación del Territorio y Poder Local de la Asamblea de la República Portuguesa, se centra en primer lugar en la cuestión hídrica, donde apunta la necesidad de estabilizar las relaciones entre ambos países en cuanto al paso de caudales mínimos y también respecto a la calidad del agua. Destaca que se han estabilizado los criterios de colaboración y cooperación en la materia pero que hay que continuar trabajando por ejemplo en el marco de los caudales del Duero que son especialmente importantes para el alto Duero vinatero. En este sentido apunta como problema muchas veces la falta de una reflexión común y señala la importancia de articular un plan ibérico para hacer frente a los cambios climáticos que se avecinan. Debemos ser previsores y tener conciencia de nuestras generaciones futuras.

Incide en que hay que hacer ver a la Unión Europea que somos la puerta sur de Europa y que nos veremos afectados pronto por la situación de cambio climático. Recuerda que no estamos solamente con un problema de sequía en España y Portugal sino también en otros países.

El **Excmo. Sr. D. Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, volviendo a la cuestión de la lucha contra incendios en las zonas fronterizas, recuerda la existencia de una comisión hispano-portuguesa de protección civil. En ese marco señala que hay que instar a los gobiernos para que se celebre una reunión operativa e interadministrativa en la



## *Congreso de los Diputados*

---

que se incluyan a todos los niveles de gobierno y que sería conveniente que se produjera antes de que comenzara la temporada de incendios.

El **Excmo. Sr. D. Abel Baptista**, Vicepresidente de la Comisión de Agricultura y Mar de la Asamblea de la República Portuguesa, subraya que es necesario trabajar conjuntamente porque los incendios no conocen fronteras. Incide en que hay que aprovechar los recursos conjuntamente y en particular hay que hacer un trabajo conjunto de prevención.

El **Excmo. Sr. D. Alberto Martins**, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y Comunidades Portuguesas de la Asamblea de la República, afirma que es indiscutible que el agua es esencial a la vida. Se trata de un bien que va a ganar valor en el futuro. En esta materia, recuerda que hay convenciones internacionales de las que España y Portugal somos parte y subraya que hay que proseguir en ese esfuerzo de reglamentación. Además del problema de los caudales, explica que hay que tener en cuenta otros impactos en la masa hídrica como por ejemplo las construcciones y la contaminación. En este sentido felicita a las autoridades españolas por la decisión adoptada en cuanto al rechazo de la construcción de la refinería Balboa.

Igualmente señala que en las políticas de formación hay mucho por hacer en la lucha por el uso eficiente del agua.

Tras una pausa café, la reunión continuó con el tercer tema a abordar, a las 11:45 horas: **“Circulación de personas y vías de comunicación”**.

El **Excmo. Sr. D. Celso Luis Delgado Arce**, Presidente de la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, señala, en materia ferroviaria, que no hay que renunciar a los proyectos de conexiones ferroviarias de altas prestaciones entre Portugal y España, hoy afectados por la difícil situación económica y las disponibilidades presupuestarias de ambos



## *Congreso de los Diputados*

---

Estados. En este sentido señala la importancia de la modernización del sistema ferroviario actual (tanto en trazados, como en vehículos y en frecuencias), de manera que se posibilite la prestación de un servicio competitivo, así como el transporte de mercancías.

En materia de peajes de autopistas, insta a ambos gobiernos a trabajar para encontrar a la mayor brevedad soluciones que faciliten la movilidad y la libre circulación entre los dos países y solventar los problemas comerciales y de facturación así como los de interoperabilidad de los sistemas de pago de telepeaje de las redes de autopistas de España y Portugal. Igualmente destaca que hay que dar una solución al problema de los viajes esporádicos en las antiguas autovías portuguesas, incluso con la creación de “áreas funcionales de frontera”, libres de peaje, y para “viajes pendulares” en el mismo día, en distancias de cercanías.

En materia de eliminación de costes de contexto transfronterizo, en telecomunicaciones, señala que hay que trabajar para resolver la falta de infraestructuras comunes en las zonas de frontera y abordar la necesidad de establecer tarifas planas transfronterizas e internacionales y excepciones al sistema de roaming telefónico, para evitar la facturación internacional en zonas fronterizas.

Asimismo, en materia de cercanías transfronterizas, hay que trabajar para elaborar un convenio marco.

En materia de gestión compartida de equipamientos transfronterizos, habla de racionalizar las inversiones transfronterizas y compartir experiencias y realidades materiales, y de impulsar avances en una gestión integrada y compartida de los equipamientos de toda índole: sociales, culturales, deportivos o turísticos entre ayuntamientos vecinos, también, y sobre todo, en zonas de frontera.



## *Congreso de los Diputados*

---

Por último, señala la necesidad de preparar un Plan Director para la provisión de servicios y equipamientos públicos transfronterizos que proporcione una respuesta concertada con las entidades locales de la frontera a las necesidades de cohesión social y territorial, racionalizando los servicios y equipamientos públicos, desde la lógica de la utilización conjunta, y ajustándose a las características específicas de la oferta y la demanda en los entornos transfronterizos.

Para terminar, recuerda la importancia del proyecto de las “Eurociudades” y pide que se incluya una referencia, como elemento cultural, a la vertiente portuguesa del Camino de Santiago.

El **Excmo. Sr. D. Hélder Amaral**, Vicepresidente de la Comisión de Economía y Obras Públicas de la Asamblea de la República Portuguesa, recuerda que en el I Foro se dio algún paso por ejemplo en el norte de Portugal para promocionar el Camino de Santiago.

En infraestructuras y transporte señala que Portugal necesita a España para exportar y que no le gustaría hablar de la Península Ibérica como una isla. En términos ferroviarios, destaca que falta dar el impulso a las mercancías.

Respecto a las autopistas, explica que hay que facilitar y simplificar la circulación de personas. Reconoce que, sin renunciar a los necesarios peajes, hay que simplificar para evitar los problemas a los ciudadanos.

La **Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Leire Iglesias Santiago**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, comienza señalando la necesidad de acortar las distancias porque si no, de nada vale hablar de nexos económicos, culturales y sociales. Afirma que a veces convertimos las fronteras en cuestiones infranqueables. En materia de comunicaciones reconoce que vivimos una situación económica difícil pero matiza que ello no debe hacer olvidar los retos que se presentan.



## *Congreso de los Diputados*

---

Incide en que quizá hay que aplazarlos, pero no olvidarlos. Explica que nuestros países necesitan estímulos y eso debe estar basado en la inversión en el futuro, ya que es una forma de trasladar esperanza y estímulo social.

Muestra su apoyo a las propuestas del Sr. Celso Delgado, aunque incide en que hay que mejorar las comunicaciones más allá de los problemas derivados de los peajes, sin olvidar por tanto los proyectos de conexiones que se recogieron en el I Foro, adaptándolos en su caso a la nueva realidad

La **Excmo. Sra. D<sup>a</sup>. Ángela Guerra**, miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y Comunidades Portuguesas de la Asamblea de la República, se centra también en la importancia de los temas de fomento.

El **Excmo. Sr. D. Jordi Jané Guasch**, Vicepresidente Cuarto del Congreso de los Diputados, señala la necesidad de incluir en las conclusiones una referencia a la seguridad vial, máxime cuando estamos hablando de dos países que tienen un constante flujo transfronterizo por carretera. Explica que el pasado mes de marzo tuvo lugar en Badajoz un seminario de fiscales de España y Portugal que buscaron impulsar el intercambio de información en cuestiones relacionadas con los delitos contra la seguridad vial. Para terminar, manifiesta que es necesario un contacto permanente también en la búsqueda de un Espacio Europeo de Seguridad Vial.

El **Excmo. Sr. D. Jorge Fao**, Vicepresidente de la Comisión de Agricultura y Mar de la Asamblea de la República, agradece que se introduzca el tema concerniente a la seguridad vial y señala la importancia de armonizar el régimen jurídico relacionado con la conducción y la seguridad vial, además de insistir en el compromiso con la formación en esta materia.

El **Excmo. Sr. D. Guillermo Mariscal Anaya**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, agradece que



## *Congreso de los Diputados*

---

se incorpore en las conclusiones una referencia al Foro Parlamentario Iberoamericano puesto que se trata de una herramienta clave previa a la Cumbre. Destaca que hay que potenciar la unión de afines con tres vectores: el encuentro de cauces de actuación, la diplomacia económica y la interlocución directa entre la Unión Europea e Iberoamérica.

El **Excmo. Sr. D. Álex Sáez Jubero**, Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, subraya la relevancia del Foro y hace hincapié en la gran importancia que tienen las relaciones bilaterales entre ambos países. Apela a que en las conclusiones se introduzca alguna referencia a la libre circulación de personas, incidiendo en que el Acuerdo Shengen solamente tenga restricciones en situaciones extraordinarias.

A las 13:00 horas, ambas delegaciones salen del Palacio de la Bolsa en dirección al Ayuntamiento de Oporto, donde son recibidas por el Excmo. Sr. Rui Rio, Alcalde de la ciudad, para dar lugar a la lectura pública y a la firma de las Conclusiones del II Foro Parlamentario Hispano-Portugués (Anexo II).

Posteriormente, a las 13:30 horas, el Alcalde de Oporto, Excmo. Sr. Rui Rio, ofrece un almuerzo a ambas delegaciones en su residencia.

Finalmente, a las 15:45 horas, la delegación española se dirige al aeropuerto Francisco Sa Carneiro para tomar el vuelo de Iberia 8723 con destino Madrid, que parte a las 17:10 horas, llegando a la Terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas a las 19:20 horas.

El día 8 de mayo, el Presidente del Congreso de los Diputados traslada por carta al Presidente del Gobierno las conclusiones del II Foro Parlamentario Hispano-Portugués para que sean tenidas en cuenta en el marco de la Cumbre a celebrar el 9 de mayo.

Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2012.



*Congreso de los Diputados*

---

## **ANEXO I**

### **INTERVENCIÓN DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EN LA SESIÓN DE INAUGURACIÓN DEL II FORO PARLAMENTARIO HISPANO-PORTUGUÉS.**

*Borrador a 25 de abril de 2012*

Estimado Vicepresidente Silva y estimados diputados de la Asamblea de la República de Portugal, queridos compañeros diputados:

Tomo la palabra en nombre de la delegación española para mostrar mi doble satisfacción en el día de hoy. Por un lado como consecuencia de que la celebración de este II Foro constituye, sin lugar a dudas, una muestra del éxito de las relaciones entre nuestros dos Parlamentos y, lo que es más importante, de las excelentes relaciones entre nuestros dos países. Efectivamente, la intensa relación entre nuestros dos países tiene su proyección en los más variados ámbitos sectoriales y además en una participación creciente de todos los niveles de Gobierno y de todas las instituciones.

Por otro lado me satisface porque reuniones de esta naturaleza refuerzan el papel del Parlamento como institución central en la vida política de nuestros dos países.

Portugal y España comparten hoy, ya no solo, junto con Andorra, el territorio de la Península Ibérica, sino espacios comunes en los planos económico y político. Somos socios en el seno de la Comunidad Iberoamericana, tan importante para ambos. Quiero aprovechar en este sentido la ocasión para desear una participación activa de Portugal en las reuniones que este año compete organizar a España en el marco del bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812.

Igualmente compartimos el espacio europeo, en el que además de entrar de la mano hace más de veinticinco años, hemos compartido y compartimos intereses, fruto en gran medida



## *Congreso de los Diputados*

---

de la profunda vocación europeísta de nuestras dos naciones, incluso en un momento de dificultad como el que atravesamos.

El I Foro Parlamentario hispano-portugués celebrado en 2009 contribuyó decisivamente a la preparación de la Cumbre de Zamora. Estoy convencida de que los trabajos que aquí hoy vamos a realizar contribuirán también al éxito de la Cumbre que se celebrará en esta misma ciudad la semana que viene.

En el día de hoy vamos a tratar temas de enorme interés sin lugar a dudas: los mercados energéticos ibéricos, la cooperación en la situación de sequía que vivimos y los instrumentos necesarios para garantizar la circulación de nuestros ciudadanos. Son precisamente los ciudadanos los que deben constituir el núcleo central de nuestras preocupaciones y de nuestros trabajos hoy aquí. En momentos de preocupación como los que nos está tocando vivir, los ciudadanos miran aún más a sus representantes políticos. A nosotros nos corresponde que el fruto de nuestro trabajo diario en general y de este Foro en particular, tenga por tanto como objetivo principal la satisfacción de los intereses de los ciudadanos de nuestros dos países, el alivio de sus preocupaciones y la mejora de su vida diaria.

Quiero terminar mis palabras agradeciendo, en nombre de toda la delegación española, a la Asamblea de la República de Portugal y a la ciudad de Oporto, su amable acogida y deseando el éxito de los trabajos que van a tener lugar en la mañana de hoy.

Muchas gracias,

Oporto, 4 de mayo de 2012



*Congreso de los Diputados*

---

**ANEXO II**



*Congreso de los Diputados*



ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA

## **CONCLUSIONES DEL II FORO PARLAMENTARIO**

### **LUSO-ESPAÑOL**

**Oporto, 3 y 4 de mayo de 2012**



*Congreso de los Diputados*



ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA

## CONCLUSIONES DEL II FORO PARLAMENTARIO

### LUSO-ESPAÑOL

***Oporto, 3 y 4 de mayo de 2012***

Los diputados de la Asamblea de la República de Portugal y del Congreso de los Diputados de España, tras reunirse en el II Foro Parlamentario Luso-Español que ha tenido lugar en la ciudad de Oporto los días 3 y 4 de mayo de 2012, desean transmitir a la XXV Cumbre Bilateral Luso-Española las siguientes conclusiones:

#### PRIMERA

Portugal y España han desarrollado, a lo largo de su historia, pero más especialmente durante las últimas décadas, una cooperación de provecho basada en unas excelentes relaciones bilaterales. Los Gobiernos de Portugal y España deben continuar fortaleciendo sus vínculos políticos, económicos, sociales y culturales a través de medidas concretas que permitan estrechar, de una manera cada vez más efectiva, los lazos de vecindad entre ambos países.

#### SEGUNDA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a los Gobiernos de ambos países a poner en práctica un conjunto de estrategias y medidas destinadas a asegurar una mayor convergencia reglamentaria y el aprovechamiento de sinergias, con el objetivo de acelerar la liberalización de los mercados ibéricos de la electricidad y el gas a través de mecanismos que promuevan la competencia con el objetivo de eliminar progresivamente las tarifas reguladas de electricidad y gas natural y la reducción de los déficits tarifarios, pero sin que la seguridad del abastecimiento energético y la sostenibilidad de los sistemas se vean afectadas.



*Congreso de los Diputados*



ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA

### TERCERA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados manifiestan su preocupación por los elevados niveles de sequía en gran parte de las regiones de sus respectivos países y de las graves pérdidas económicas que se han producido en algunos sectores de la agricultura, de lo que resulta la necesidad de adaptar y crear nuevos mecanismos de gestión de crisis que palien los efectos negativos en cultivos y recursos afectados para hacer frente a esa problemática. Como consecuencia de la sequía se generan mayores riesgos de incendio, por lo cual habría que optimizar los recursos disponibles de modo que se racionalicen los costes y se permita un combate más eficaz, de forma conjunta, estableciendo una coordinación preventiva y operativa, que favorezca una respuesta eficaz ante previsibles situaciones de incendios graves en la zona transfronteriza.

Los parlamentarios instan a los Gobiernos de ambos países a proponer conjuntamente en el marco de las negociaciones de la futura PAC el establecimiento de medidas más eficaces para luchar contra situaciones críticas.

### CUARTA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados, en la misma línea de preocupación del punto anterior, instan a los Gobiernos de ambos países a asegurar que el régimen de caudales, previsto en el artículo 16 del Convenio y su Protocolo Adicional, dé respuesta a las cuestiones suscitadas tanto en situaciones normales como excepcionales, especialmente en casos de sequía y de conformidad con los respectivos indicadores específicos.

### QUINTA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a los Gobiernos de ambos países a promover la racionalización y modernización de sus redes de carreteras, ferroviarias y logísticas y la flexibilización tarifaria con vistas a optimizar las posibilidades de movilidad y la circulación de las personas en el marco de la Convención de Schengen y las conexiones ferroviarias para el transporte de mercancías, así como la armonización de los sistemas electrónicos para el cobro de peajes en ambos países, superando las limitaciones de los actuales sistemas de



Congreso de los Diputados



ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA

telepeaje y potenciando de ese modo el aumento de la competitividad de las empresas y reduciendo los costes relacionados con las exportaciones, pero sin que se vea afectada la sostenibilidad financiera de ambas economías.

#### SEXTA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a los Gobiernos de ambos países a racionalizar las infraestructuras transfronterizas avanzando en una gestión integrada y compartida de equipamientos de toda índole, evitando duplicidades.

Instan igualmente a trabajar, en la medida de lo posible, para resolver los problemas generados para los ciudadanos por el *roaming* telefónico en las zonas fronterizas.

#### SÉPTIMA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a los Gobiernos a impulsar, en el marco de un espacio peninsular compartido, el intercambio de experiencias para la mejora de la seguridad vial así como una mayor fluidez en la información entre nuestros dos países para conseguir una mayor eficacia en la política sancionadora, incrementando también medidas de prevención y educación vial.

#### OCTAVA

En el año 2012 se celebra el Bicentenario de la Constitución Española de Cádiz. Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados consideran que este es un momento importante para reafirmar los ideales de la Constitución de 1812, que a su vez inspiró la 1ª Constitución de Portugal aprobada en 1822.



*Congreso de los Diputados*



**ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA**

## **NONA**

España asumirá este año la presidencia de la Conferencia Iberoamericana de Naciones y la organización del VIII Foro Parlamentario Iberoamericano, que tendrá lugar en Cádiz los días 25 y 26 de octubre. Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados reafirman el compromiso de ambos Parlamentos en dicho Foro como contribución para el desarrollo de las relaciones multilaterales con todos los países latinoamericanos.

En Oporto, a 4 de mayo de 2012.

**Guilherme Silva**  
Vicepresidente  
Asamblea de la República

**Dolors Montserrat**  
Vicepresidenta  
Congreso de los Diputados